

## AUTOCARAVANAS Y CARAVANAS

### Oxígeno líquido

**No recomendado**

Puede autorizarse bajo muy estrictas condiciones:

- Como mínimo a 2 m de una fuente de calor.
- Ninguna llama viva (barbacoa) a una distancia de menos de 5 m.
- Autorización por parte de la dirección del camping.

### Oxígeno gaseoso

**Autorizado bajo determinadas condiciones**

- Como mínimo a 2 m de una fuente de calor.
- Ninguna llama viva (barbacoa) a una distancia de menos de 5 m.
- Autorización por parte de la dirección del camping.

### Concentrador de oxígeno

**Autorizado**

#### RECOMENDACIONES

- Los concentradores son especialmente recomendados y tienen que usarse como alternativa a los cilindros o reservas de oxígeno líquido.
- Los sistemas de ventilación naturales y/o mecánicos en este tipo de instalaciones tienen que estar abiertos o activados y no obstruidos (aire fresco, no reciclado).
- El equipo de oxígeno debería ser instalado preferentemente fuera de la unidad móvil cuando se considere el interior demasiado exiguo.
- El equipo se instalará bajo una cubierta, protegido contra la lluvia.
- No conectar ni desconectar ningún accesorio al equipo dentro del vehículo.

## BARCOS DE CRUCERO

### Oxígeno líquido

**No recomendado**

- Como mínimo a 2 m de una fuente de calor.
- Se requiere la autorización de la compañía marítima antes del viaje.

### Oxígeno gaseoso

**Autorizado bajo determinadas condiciones**

- Como mínimo a 2 m de una fuente de calor.
- Se requiere la autorización de la compañía marítima antes del viaje.

### Concentrador de oxígeno

**Autorizado**

- Como mínimo a 2 m de una fuente de calor.
- Se requiere la autorización de la compañía marítima antes del viaje.

#### RECOMENDACIONES

- En todos los casos, se contactará con la compañía de transporte con mucha antelación para que se pueda dar una autorización a los pacientes que deseen transportar concentradores de oxígeno.
- Los concentradores son especialmente recomendados.

## VIAJAR EN COCHE

### Oxígeno líquido

**Bajo determinadas condiciones**

- Reservas no autorizadas
- Usar únicamente una mochilla.

### Oxígeno gaseoso

**Autorizado bajo determinadas condiciones**

- 3 cilindros como máximo (máximo 2 B20)

### Concentrador de oxígeno

**Autorizado**

#### EN CASO DE EMERGENCIA

- Apagar el motor y todos los dispositivos eléctricos.
- Salir inmediatamente del vehículo y despejar el área.
- Llamar e informar a los servicios de emergencia o la policía, inmediatamente después de su llegada, sobre la presencia de oxígeno en el coche.

#### RECOMENDACIONES

- Mantener el vehículo ventilado (aire fresco, no reciclado).
- Sacar el oxígeno líquido del vehículo en cuanto llegue a su destino.
- No aparcar su vehículo en un lugar soleado para evitar cualquier exposición al calor.
- No dejar los cilindros en el habitáculo del coche cuando no se utilizan.
- Evitar el uso de recipientes de oxígeno medicinal líquido mientras se está repostando.
- No dejar el vehículo sin vigilancia.
- No conectar ni desconectar ningún accesorio al equipo dentro del vehículo.

## AVIONES

### Oxígeno líquido

**No está autorizado**

### Oxígeno gaseoso

- Si se solicita con antelación, la compañía puede proporcionar cilindros adaptados para ser usados en aviones.

### Concentrador de oxígeno

**Muy probable que esté autorizado**

Con la autorización previa de la compañía aérea.

#### RECOMENDACIONES

- Asegurarse con su médico de que usted puede volar (altitud y flujo de O<sub>2</sub> limitado dentro del avión).
- Comprobar con su médico si está autorizado a viajar sin ningún acompañante (se recomienda no viajar sólo).
- Contactar con su prestador de servicio a domicilio para los preparativos en la zona de facturación y en la de llegada.
- Llegar temprano al aeropuerto para garantizar una buena coordinación (compañía, prestador del servicio...).
- Mantener una distancia de seguridad de las áreas de fumadores.

## AUTOBUSES Y TRENES

### Oxígeno líquido

**No se pueden utilizar las reservas, sólo se autorizan los equipos portátiles.**

- Se requiere la autorización de la compañía de transporte.

### Oxígeno gaseoso

**Autorizado bajo determinadas condiciones**

- Se requiere la autorización de la compañía de transporte.

### Concentrador de oxígeno

**Muy probable que esté autorizado**

- Se requiere la autorización de la compañía de transporte.

### RECOMENDACIONES

- No poner el cilindro o el portátil en el maletero.
- Sólo usar en compartimentos de no fumadores.
- Bajo ninguna circunstancia se permitirá fumar o autorizar las llamas abiertas en un compartimento de pasajeros donde haya oxígeno medicinal.

### RECOMENDACIONES GENERALES

- Antes de cargarlos, asegurarse de que las válvulas de los cilindros estén bien cerradas.
  - Comprobar cada cilindro para evitar fugas.
  - Transportar los cilindros con cuidado durante las operaciones de carga y descarga.
  - Cada cilindro tiene que ir sujeto.
  - Mantener cada cilindro alejado de las fuentes de calor o potenciales chispas.
  - Transportar únicamente una cantidad de oxígeno suficiente para un día.
  - Cargar los cilindros en el vehículo justo antes de salir.
  - Proteger la válvula y el regulador durante el viaje.
  - Retirar el humidificador en caso de que lo hubiera.
  - Mantener el recipiente líquido portátil en posición vertical.
  - Asegurarse de que no haya material inflamable adicional cerca del contenedor, como p. ej. algún bidón adicional de gasolina, aceite...
  - Retirar del vehículo todos los contenedores de oxígeno una vez llegado a su destino.
- NO**
- No coger ni transportar nunca un cilindro por su válvula o regulador.
  - No manejar nunca cilindros de oxígeno ni ningún aparato con las manos o con guantes contaminados con aceite o grasa.
  - No poner el cilindro en el maletero.
  - No conectar ni desconectar ningún accesorio al equipo dentro del bus o del tren.
  - No fumar usando oxígeno.
  - No usar teléfono móviles con oxígeno.

### IN CASE OF EMERGENCY

- En presencia de fuego evacuar el sitio hasta la llegada de los bomberos.
- Informar los servicios de emergencia después su llegada sobre la presencia de oxígeno en el vehículo.

VitalAire™



AIR LIQUIDE MEDICINAL – VITALAIRE  
Paseo de la Castellana, 31 - 28046 MADRID  
Tél : + 34 915 029 630 - Fax : + 34 915 029 467

 **AIR LIQUIDE**  
[www.airliquide.com](http://www.airliquide.com)

VitalAire™

**Viajar con oxígeno**



**Guía para un viaje seguro**

 **AIR LIQUIDE**